

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id.

PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)

Miércoles 11 de Octubre
de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 6,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 67.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, Librería Católica, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

Advertencia.

Rogamos á los señores suscritores que se hallen en descubierto, se sirvan poner al corriente en sus pagos.

Dirigirse á la administracion del periódico, calle del Puente, 16, Santander.

Santa Teresa como ella fué.

III.

Doña Teresa de Ahumada, como se la llamó en el siglo, ó la Madre Teresa de Jesús, como se la conoció despues en la religion, es en todo un tipo tan singular, que no es extraño haya merecido, no solo en su país, sí que en todo el mundo cristiano y literato, renombre tan universal. Muchas historias de Santos hemos leído, gracias á Dios, y entre estas muchas de Santas mujeres y de Santas religiosas y fundadoras; no hemos encontrado empero nunca con quien comparar á nuestra insigne Castellana. No haremos aquí juicio ni ponderacion de méritos, creemos con el piadoso autor de *La Imitacion*, que no se han de hacer esas apreciaciones de preferencia en pró de un siervo de Dios contra otro que de ellas pueda salir menoscabado. No; procuraremos tan solo hacer resaltar una fisonomía por todo extremo individual y característica; un género de santidad, por la que conviniendo nuestra Santa en lo que es esencial á todos los Santos, cual es la posesion de las virtudes en grado heróico, nos ofrece, sin embargo, tales y tan raras circunstancias en su modo de ser, que la convierten en objeto de especial interés para el estudio del biógrafo á la vez que para la meditacion del contemplativo.

¡Qué sello tan exclusivamente suyo no presenta esa mujer que en sus primeros años oyendo decir desde el interior de Castilla que allá en Marruecos y en Argel hay moros que cortan la cabeza á los cristianos por la fé de Cristo, sálase una tarde de su casa con su hermanito Rodrigo para ir ambos á Africa á ser descabezados por Nuestro Señor! ¡Cómo pinta esta infantil travessura todo el futuro carácter de la intrépida Aventurera, que tal pudo ser llamada desde entonces con gran loza nuestra insigne Avileña! Salen los dos hermanitos por una puerta de la ciudad, provistos de algo de comer que tomaron para el camino; atraviesan el puente con que se pasa el rio Adaja, que lame sus muros; encuéntralos allí un tío, que en su perturbacion echa de ver se trataba de alguna picardía; tómalos y los devuelve á su madre, que andaba ya buscándolos

desde que notó su falta, con miedo no hubiesen caído jugando en una noria inmediata á la casa y ahogándose en ella. El pobre Rodrigo no sabia sino decir para disculparse que Teresa le habia inducido á marchar con ella. Y seria verdad esta razon, y no excusa, por cuanto es de suponer que no hubiera accedido el muchacho á emprender aquel desconocido viaje á no mediar vivas excitaciones y una verdadera imposicion de la niña, precoz en este deseo de hacer algo grande y sonado por la gloria de Nuestro Señor.

Vése despuntar en este episodio infantil el primer rasgo del carácter de la Santa, y es su animoso y decidido espíritu de fé. Valerosa y decidida española de aquel siglo de grandezas religiosas, la fibra que más profundamente vibraba en su corazon era la católica, y no se contentaba con llamarse así, ó con profesar los deberes ordinarios de tal; entendia á qué comprometia este dictado, y queria aceptar en toda su extension y rigor sus más graves consecuencias.

Hé aquí otro rasgo de igual significacion:

Su hermano Rodrigo siguió la carrera de las armas, como otros cinco hermanos, todos valerosísimos. Aunque al parecer tan distinta la carrera de las armas de la de los votos religiosos, son gemelas las dos; de suerte, que no hay bueno y honrado militar que no sea el más dispuesto para ser un austero religioso, ni hay grave y probado religioso que no tenga todas las condiciones para ser un digno y bizarro militar. Fué, pues, militar don Rodrigo y mandó como capitán, en tiempos en que esta era graduacion muy codiciada, una compañía en la conquista del Perú, y murió en una accion en el Rio de la Plata defendiendo las banderas de España. Y como las banderas de España eran ¡felicísimos tiempos aquellos! las banderas de la fé, Teresa tuvo siempre á su hermano por mártir de la fé católica, por haber sucumbido en defensa de ella y llevándola con la civilizacion á aquel remoto país. ¡Cómo se descubre en ese otro dato la fiereza del carácter rancio español heredado de las luchas de nuestra gloriosa reconquista! Algo le ha quedado todavía de esto á la capa más sana y más entera de nuestro pueblo, la más refractaria é impermeable, digámoslo así, al error de nuestros dias; algo le ha quedado á nuestro pueblo de esa vieja levadura española que entonces era comun á todas las clases de nuestra sociedad, bien que no en todos sus individuos se presentase tan re-

levante y marcado su espíritu como en doña Teresa de Ahumada.

Luchar por la fé, padecer por la fé, morir por la fé, ser intransigente y reacio y testarudo y quisquilloso en lo que atañe á la pureza y conservacion de la fé ¡ah! cuánto no se ha motejado todo esto en nuestros tiempos por la impiedad, y ¡oh dolor! hasta por muchos que se horrorizarian y protestarian á grito herido si se les llamase impíos ó fautores de impías novedades! Y sin embargo esta era, no diremos la fé de Teresa, que decir eso seria vulgaridad, sino el modo que tenia Teresa de comprender como debia ser amada y tratada y defendida la fé.

Es verdad que entónces, como llevamos dicho, todo buen español lo entendia de esta manera. El brazo de nuestros capitanes que blandia la espada en Europa, Africa y América en defensa de la fé católica no era más que el brazo armado del pueblo español, y el brazo de la santa Inquisicion que mantenía con sus bienhadados rigores la limpieza de nuestro viejo solar, contra la exterior invasion protestante y contra la interna polilla judía y morisca, no era otra cosa más que el brazo justiciero de este mismo pueblo, que con razon miraba como enemigo suyo al que lo era de su Dios. Los que predicaban, pues, ó fomentaban ó consentían ó excusaban viles conciliaciones ó tolerancias ó condescendencias entre la fé y el moderno error, no son españoles de abolengo, sino bastardos de advenediza importacion; indignos de nuestra nacionalidad y de nuestro glorioso pasado.

Doña Teresa de Ahumada, ó la Madre Teresa de Jesús, no los hubiera reconocido en su tiempo sino por sarracenos ó luteranos difrazados, ó á lo más por aljamiados moriscos de dudosa cristiandad.

IV.

La fé católica, apostólica, romana, íntegramente poseída, denodadamente profesada, y firme y tenazmente sostenida con todas sus consecuencias y aplicaciones, así en el templo como en el hogar, en el consejo de los reyes y magistrados, como en los campos de batalla; esto hizo héroes á nuestros padres, esto dió á su carácter aquel temple de hierro que les hizo dueños de la mitad del mundo conocido y temidos en todo él, mientras no decayeron de aquel su primitivo espíritu. Todo era encumbrado y superior en nosotros en aquellos venturosos dias, política, diplomacia, artes, gloria militar, esplendor de las letras. Díjérase que cada hijo de este pueblo, aún el

nacido en las más oscuras capas de él, sentía en sí alientos para atreverse á todas las grandezas. Lo cual se nota, muy en especial, cuando se reflexiona sobre los muchos y muchísimos hijos de la más humilde condicion quo en santidad, ó armas supieron labrarse un nombre esclarecido y hacerse señalado lugar entre sus conciudadanos.

Teresa de Jesus, tipo de las más relevantes cualidades del pueblo español en aquellos dias, brilla sobre todo por esta cualidad tan característica de todo él. Por su espíritu levantado, por su grandeza de corazon, por su magnanimidad generosa le ha puesto la Iglesia en el *Introito* de la Misa estas palabras, que gráficamente la retratan de una sola pincelada: «Dióle el Señor sabiduría y discrecion incomparables, y anchura de corazon inmensa como las arenas del mar.»

Basta recorrer sus páginas para percibir en todas ellas ese como poderoso palpitar de un gran corazon. Mujer fué, pero de la madera de los más grandes hombres de su siglo. Donosamente se rie en algunos pasajes de la debilidad de su sexo, como quien interiormente se siente y reconoce muy superior á él. Pasma contemplar como, mujer y achacosa, que en gran número de sus cartas menciona sus casi continuas enfermedades, emprende, no obstante, la árdua tarea de restablecer la primitiva observancia de una Orden famosa, llegando á fundar treinta conventos de su gloriosa Reforma, lidiando con émulos poderosos, con recelos y preocupaciones de quienes más la hubieran debido apoyar, viajando de una provincia á otra en pésimos carromatos y cabalgaduras en tiempos en que costaba más recorrer unas pocas comarcas de nuestro país que cruzar hoy diez veces toda la Europa; y á vueltas de todo esto escribir sus numerosas obras, sostener con damas, caballeros, monjas, doctores, prelados y príncipes, incesante y animada correspondencia, andar á la vez en compras de casas y terrenos, y en composicion de litigios, y en conciliacion de voluntades; murmurada, perseguida, casi delatada á la santa Inquisicion, á la cual amaba ardientemente como todo español en aquellos tiempos y como todo buen español de los nuestros; y juntamente con todo esto macerarse con los rigores de la más dura penitencia, conservar el trato constante con Dios por medio de la continua oracion, vivir en medio de esa agitacion, como pudiera abstraída de todo en la más callada soledad, dueña siempre de sí, concentrada en ese *subjetivismo* (como lo ha llamado uno de sus críticos), del

— 228 —

providas, tomase el camino del valle de Egeria para ir, con el corazon rebozando alegría, á socorrer una necesidad material, y tal vez á salvar un alma.

En el camino se encontraron con un criado francés, que andaba registrando todos los rincones y escondrijos, de aquella senda; primeramente buscando entre la yerba y en el musgo, luego mirando atentamente por todas partes á derecha é izquierda, hasta concluir por tirarse de los pelos y otros estremos que demostraban estaba desesperado.

Los religiosos se acercaron á aquel desgraciado para consolarle, y supieron por él una parte de lo que nosotros sabemos ya con respecto á la desaparicion de cierto bolsillo, cosa que el pobre lacayo no sabia explicarse, pero que á él le habia costado muy caro, supuesto que sus amos le habian despedido por ladrón, y el pobre mozo decia que iba á matarse, no pudiendo sobrevivir á la pérdida de su honra, si, bien tratando antes de buscar todos los medios de probar su inocencia.

Los buenos religiosos trataron de calmarle un poco, y en cuanto lo hubieron conseguido, le dijeron que la vida del

— 229 —

hombre no pertenece sino á Dios, y que no es permitido de ella sin dar la muerte á nuestra alma, lo cual es la mayor desgracia que puede sobrevenirnos. En seguida le aconsejaron que hiciese cuanto le fuese posible hacer para averiguar la verdad del hecho, concluyendo por asegurarle que puesto que era inocente y que no habia cometido el robo que se le imputaba, Dios bendeciria indudablemente sus pasos, y descubriendo al verdadero culpable, haria brillar su inocencia.

Pero que si, contra todo lo que era de esperar, no llegara á descubrir al culpable, no por esto habia de convertirse realmente en un hombre criminal, ni perderse por toda la eternidad solo porque se le habia creído culpable no siéndolo.

En fin, trabajaron tanto y tan bien, que el pobre lacayo concluyó por prometerles que no atentaria á su vida, y tambien que probaria con sus actos que era hombre de honor y buen cristiano, en vez de darse una muerte que á los ojos de Dios seria un crimen y á los de los hombres una cobardía.

Pero el lacayo no habia perdido las es-

— 232 —

volverse á su cabaña de la via Apia, añadiendo que él no extrañaria que hubiese cometido alguna accion mala, bien en el camino, bien al llegar á su casa. Habló de la huérfana, á quien tenia oprimida, de lo caritativa que habia sido con él esta huérfana, del regalo de los ramilletes, y de la manta que con lo que habian producido se habia comprado etcétera, etc.

Cuando el P. Pedro le vió enternecerse al pensar en Magdalena, tomó la palabra para mostrarle en la caridad cristiana, la sombra de la caridad de Dios, y para abrir su alma al perdón y á la misericordia, haciéndole conocer al mismo tiempo el arrepentimiento.

Pero en tanto que el buen religioso iba concluyendo de este modo al anciano á revocar la maldicion del dia antes y á reconciliarse con el cielo, el lacayo habia desaparecido del sitio en donde estaba escuchando; habia sabido ya lo bastante; una mujer mala, como parecia ser la Gigia, habia andado sola la víspera, á la caída de la tarde, por el camino que va del valle de Egeria á la via Apia. Esta mujer era, á no dudarlo, la

— 225 —

la vista en el rosal, que milagrosamente se habia conservado intacto, y que estaba ostentando sus flores en la ventana cual hubiera podido hacerlo en el mes de mayo. Al verle, se le ocurrió una idea; y cuando al dia siguiente se presentó en la cabaña su pequeño protegido, nuestra niña cortó resueltamente las rosas floridas que no podia dar ya á los altares, pero que ahora se las ofrecia á Dios en la persona de sus pobres, é invitó á Pablo á llevarse las escondidas para que no se las quitasen, á coger un poco de musgo en el valle, y á hacer en seguida unos ramilletes que podria vender en la ciudad, añadiendo que para que fuesen mayores, debia mezclar con las rosas algunas violetas tardías que encontraría cerca de la fuente Egeria, y que dirian muy bien al lado del césped y las rosas.

Pablo lo hizo así; vendió sus ramilletes á Pablo cada uno, repitió esta operacion siempre que fue posible hacerlo, y compró la manta.

Pero hacia ya algun tiempo que el tuerto no habia comparecido en la cabaña, la calentura le habia obligado á echarse en el mismo jergon en que esta-

que son tan puro y trasparente espejo sus libros inmortales.

Raras veces se ha visto en la Iglesia de Dios caso igual, ni suele la divina gracia prodigarse á menudo con tal profusion y con tal variedad de espléndidas manifestaciones en una sola persona. El *alius quidem sic, alius vero sic*, con que expone San Pablo lo que llama el *divisio gratiarum* no parece haber tenido lugar en nuestra Santa, y si haber propuesto el poder de Dios ofrecer en esta su Sierva de una vez todo su conjunto, no con *division*, sino con pródiga y exuberante simultaneidad. De suerte que resplandeciesen en una sola alma, como en divino y sobrenatural muestrario, la intrépida fortaleza del mártir, la múltiple actividad del apóstol, la calma silenciosa del anacoreta, la fecunda vena y hervor intelectual del doctor y del polemista, los éxtasis y abstracción del contemplativo, la finura, gracejo familiar y atractivas maneras de la piedad seglar destinada á florecer en las Cortes y salones.

Y esa anchura de corazon, esa alteza de espíritu, que hemos empezado por llamar magnanimidad y que, cierto, no tiene otro nombre, aunque en el uso comun no exprese esta palabra todo lo que aquí hemos querido expresar con ella, esta magnanimidad, digo, es la que hace de nuestra Santa modelo no solamente de monjas (como otras santas monjas son), sino de monjas y de casadas, de eclesiásticos constituidos en dignidad y de oscuros misioneros, y hasta del hombre de negocios, que menos parece pueda ir á buscar luz y consejo en los escritos de una Carmelita Descalza tras los velos y rejas de su austera soledad.

Seguiremos presentando aún bajo distintos aspectos á nuestra insigne Santa Teresa de Jesús.

F. S. y S.

(Revista Popular.)

LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) OCTUBRE 11 DE 1882

Barreduras.

No habrán olvidado nuestros lectores una famosa carta de un corresponsal blasfemo que tiene *La Voz* (no *Montañesa* allá cerca de Asturias y de la que dimos cuenta hace unos días.

Pues bien, á ese corresponsal anónimo y cobarde que no se atreve á dar su nombre á la luz pública, por temor sin duda de que sean descubiertos sus ridículos embustes, le vamos á proponer una carta, nada menos que firmada por diez y seis sacerdotes, desmintiendo de una manera categórica la osadía y villana conducta de un calumniador asqueroso, que encubierto su nombre, mancilla la conducta de una respetabilísima clase.

Dice así la carta:

«Sr. Director de LA VERDAD.

Llanes 8 de Octubre de 1882.

Muy señor mío y querido amigo: En el número 2.320 del periódico excomulgado *La Voz Montañesa*, perteneciente al sábado 16 de Setiembre último, apareció un co-

municado con la firma de A. N., en el que del modo más escandaloso se infama á un párroco del arciprestazgo de Llanes; no sé á quién se puede dirigir el Sr. A. N., ni tampoco sé lo que se propone; si intenta por este medio desprestigiar á los muy dignos sacerdotes de este arciprestazgo, se equivoca en un todo. La acrisolada conducta del clero de Llanes está muy por encima de cuanto se dice en el citado comunicado; esto debe constarle á ciencia cierta al Sr. A. N.

Tanto el que suscribe, como otros diez y seis compañeros, incluso el muy digno señor Arcipreste, habiéramos despreciado cuanto se dice en el citado comunicado, si no nos hiriera en la fibra más delicada, en el cumplimiento de nuestro sagrado ministerio, no queremos que nuestro silencio sea para algunos causa de escándalo, y por tanto, por lo que á nosotros afecta, protestamos y decimos que cuanto se dice en el citado comunicado es FALSO Y CALUMNIOSO, y creemos que ningún señor sacerdote del arciprestazgo ha cometido los delitos que le atribuye el Sr. A. N., y, si es que le hay, quítese el velo, diga su nombre y apellido, firme el Sr. A. N. con todas sus letras y entre ellos arreglen las cuentas que tengan pendientes: no creo se debe dudar de todo un arciprestazgo por un solo individuo.

Mucho le agradecería diera cabida en el periódico que tan dignamente dirige á estas mal coordinadas líneas, facultándole para que las arregle como mejor crea conveniente, sin salirse del fin que me propongo, por lo que anticipadamente le da las gracias su afectísimo A. S. S. y C. Q. A. B. S. M.,

Por sí y con autorización de sus diez y seis compañeros,

Rafael Alonso Barrial.»

Ahí tienes, *Voz* de *mirlo*, ahí tienes lo que duran tus castillos fundados en el aire, y ahora tienes la ocasión, si te queda una pizca de vergüenza, de desdecir tus calumniosas afirmaciones y las de tu corresponsal A. N., que parece que quiere decir *antropófago* nihilista, ó cosa así por el estilo. Sospechamos signifiquen eso las iniciales por la gana y apetito tan desarrollado que se observa en él de tragarse curas.

Pero dejémonos de antropófagos y nihilistas, y vamos á decirte, ¡oh *Voz*! ¡has de rectificar ó no? Si haces lo primero, te prometemos un dulce, aunque sea de esos que llaman *pacencias*; pero si das la respuesta por callada, que es lo que ordinariamente haces cuando te ves en esos apuros, en vez de dulces, te vamos á dar algunos mágicos sempiternos.

Así que elige lo que mejor te convenga.

En este mundo el que no se consuela es porque no quiere.

Esto mismo es lo que pasa á *La Voz* de los . . . en el día de ayer. Abre unos ojillos de cuarta y media, se pone de puntillas sobre las uñas de los pies, estira el cuello como garza perseguida de antemano y dice refiriéndose á un suelto que toma de su querido *El Sol de Castro*. Este diminutito periódico que no pasará de palmo y medio de altura, habla de la sociedad de recreo de aquella localidad y dice: «que ha acordado por segunda vez no tener suscripción alguna por su cuenta, sino que cada uno de los socios se suscriba al periódico que mejor le convenga.»

Al ver esto *La Voz* se ha creído que todos los socios van á ser suscritores suyos y

dice muy formal, pero siempre en ese tono necio y destemplado que ella acostumbra:

«Muy pocos días han trascurrido desde que esto se convino y ya se hallan sobre la mesa de aquel gabinete una infinidad de periódicos, entre los que figuran los excomulgados de Santander.»

¡Qué triunfo para los h. h. obtener una suscripción!

Y continúa:

«Si á esto añadimos que algunos de los pocos suscritores, á *La Voz Montañesa*, que se dieron de baja á raíz de la excomunion han vuelto á suscribirse, convencidos de que eso de las excomuniones es pura *camama*, resulta que el acto célebre del no menos célebre señor Obispo de Santander ha hecho un completísimo fiasco.»

¡Hola! ¡Con que ahora ya cantas que se dieron baja cuando S. S. Ilma. os lanzó el anatema, eh? ¡No nos atronabas hace pocos días que tu engordabas con excomuniones? ¡Bah! Ya te hemos dicho varias veces que te contradices más en un día que la *competente* en una semana, así que no nos coje de sorpresa nada de lo que nos cuentas.

Pero dejando aparte esto, ¿qué les parece á ustedes de la consideración y respeto que le merece nuestro reverendísimo Prelado? ¡Dí, *Voz* mal educada, haces tú caso por ventura de los insultillos de un guaja de playa? Pues eso mismo hace contigo S. S. y es lo que debe hacer toda persona bien educada; reirse de tus sandeces estúpidas y de tus amenazas de pobre. Lo que prueba esto el gran daño que te ha causado y te está causando; y la gran honra que tenemos los católicos al dar con Pastores tan integérrimos como el nuestro.

«Los tiempos que alcanzamos, dice por fin, no son los más apropósito para que cuajen esas ridículas antiguallas, de las que ya se rien con razon hasta las viejas.»

¡Anda *pendanga*, que ahora lo pones bueno!

Ellos cuatro gatos, si son, pero ruido meten por donde quiera que van para que les oigan.

Razon tienes que se rien hasta las viejas, pero es de tí y de fanfarronadas inocentes, aunque esto lo hacen tambien las que no lo son. Quita cuatro *mandiles* y tres *triángulos* y verás lo que te queda.

Lo que más nos gusta en este trocito macarrónico es lo de las «ridículas antiguallas.»

¡Habrás visto mayor descaro?

«Será posible que se insulte así á todo un pueblo eminentemente católico como el santanderino y no se trata de poner algun correctivo á tan audaz lenguaje? De seguro que en ningún pueblo culto se permitiría; eso prescindiendo de los chistes obscénicos que son capaces de ruborizar al hombre más despreocupado, y de los dicharachos tabernarios que diariamente emplea.

No comprendemos tampoco como las autoridades, si es que lo leen, consientan tales abusos, porque como hemos dicho, esto no pasaria en un pueblo medianamente culto, cuanto más en el nuestro.

¡Milagro! ¡Milagro!! ¡¡Milagro!!!

«Parece que se ha descubierto una *irregularidad* de unas 40.000 pesetas en la administracion del impuesto sobre vinos, aguardientes y sal que se cobra en Asturias y que habia sido concedido á la diputacion

provincial de Oviedo para atender al sostenimiento de un batallon de voluntarios, creado para combatir la insurreccion cubana.

¿Cuántas van con esta, Sr. Camacho?

Ya ni las cajas de los batallones, con estar guardadas por bayonetas y todo, se hallan á cubierto de las *irregularidades*.

¡Pobres contribuyentes y cuánto zángano mantienen!

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 8 de Octubre de 1882.

Mi querido amigo: El Sr. Montero Rios ha dado ya con el procedimiento que ha de emplearse para el cambio de situacion y traer sin ruidos la constitucion de 1869, volviendo las cosas al ser y estado que tenian en los tiempos de la republica y Amadeo. Llamado Serrano al poder por la libérrima voluntad de la corona contra toda la oposicion que puedan hacer el ministerio y el parlamento (que esto lo dan Serrano, Montero Rios, Márto y demás por hecho sin que ofrezca dificultad alguna) se dará al país un manifiesto-programa en sentido radical que pudiera darle Gambetta. En seguida se enviará al cuerpo diplomático extranjero un *Memorandum*, poniéndole al tanto del cambio radical; pero dándole seguridades de que se respetaría el trono de D. Alfonso. Hecho esto, sin pérdida de tiempo se convocarán córtes constituyentes para el restablecimiento de la constitucion de 1869 con la sola modificacion de establecer una perfecta igualdad entre todos los cultos y ó tres dos otras por el estilo. Como consecuencia del tal restablecimiento se pondrán en vigor todas las leyes de aquella época, liberalizando más la del matrimonio civil. Además, siendo factible, en la primera legislatura, se harán otras leyes que se consideren urgentes como la de enseñanza libre, secularizacion de cementerios y otras. ¿Qué le parece á V. de esto?

El rompimiento definitivo entre Sagasta y Serrano es ya un hecho. El sobrino de D. Francisco, Sr. Leon y Llerena, ha hecho dimision de la secretaria de la presidencia del Consejo y ha sido aceptada. Su tío le convidó á comer tan pronto esto tuvo lugar. Otros parientes del general van siguiendo ya el ejemplo, entre ellos el gobernador de Barcelona, Sr. Moreu.

Serrano, con motivo de ser presidente de la comision de la Exposicion Hispano-Colonial, tuvo que ir al palacio de la presidencia del Consejo y ni siquiera preguntó por Sagasta, mandando que le dieran una tarjeta. Es lo mismo que Sagasta hizo con él á su llegada: se entiende, á la segunda, pues de la primera se hizo el desentendido don Práxedes.

Aumentan cada día los rumores de crisis, y es que hay tres ministros que quieren sacrificarse para dar coesion á la mayoría. Todo es perder el tiempo, porque Cánovas cayó á los dos dias de obtener del Parlamento el voto de confianza más omnimodo que se ha conocido. Y la misma suerte le está reservada á Sagasta.

Sabrá V. que el partido canovista acaba de ser *confirmado* por su obispo y pontífice, y que al *confirmarle* le mudó el nombre. Ya, pues, no se llamará en adelante *conservador-liberal*, sino *liberal-conservador*, siendo su mision la de *conservar todas las libertades de Serrano*, así como antes tenia la de conservar los pequeños restos de nuestras tradiciones. El conde de Toreno es el único, que yo sepa, que se opone á este cambio de nombre, pero no ha formulado voto en contra. Dicese que espera á oír la opinion del Sr. Pidal (D. Alejandro).—S.

SECCION DE NOTICIAS.

Entre el director de Correos, Telégrafos y Faros de Portugal, y el de Comunicaciones de España, quedaron fijadas las bases del convenio postal entre las dos naciones.

Las bases provisionalmente aceptadas son las siguientes:

Enlace de las expediciones postales en cuatro distintos puntos de la frontera.

ba prostrado su abuelo; y como ni el uno ni el otro podian levantarse, carecian de todo cuando la Gigia compareció, como hemos visto, en el valle de Egeria, en aquella ocasion en que el anciano, desesperado y fuera de sí, pidió al cielo que descargara su ira sobre las cabezas de su hijo y de su nuera.

Ya hemos visto el efecto que la visita en cuestion habia producido en aquella mala mujer, y la hemos visto rechazar el arrepentimiento, si nos es lícito hablar así, para entregarse completamente al placer de apropiarse un dinero que no era suyo.

Por aquel tiempo, es decir, aquella misma tarde, cuando el buen Fr. Jerónimo habia salido de las Catacumbas despues de haber pedido á todos los Santos mártires por su pequeña protegida; cuando habia rezado el santo rosario en alta voz con el corto número de fieles que habian acudido á rezarlo, y cuando habia cerrado bien las puertas de la basilica, bajó al refectorio con los demás religiosos á hacer colacion, y en el rato de recreo que siguió á esta frugal comida, paseando á lo largo del silencioso claustro, no

el consuelo de oír unas palabras cariñosas, cosa á que, como sabe el lector, no estaban sus oídos acostumbrados, y el lego, abriendo la alforja, añadió á los consuelos religiosos pan y otras cosas más sustanciosas, que fueron clasificadas de *excelentes* por aquellos señores desgraciados que tanta necesidad tenían de alimentarse.

Mientras Lorenzo bendecía á la Providencia y á sus emisarios, el P. Pedro le hacia una porcion de preguntas para informarse de sus nuevas desgracias.

El anciano le refirió entonces la tristísima posicion en que se habia visto el día antes cuando la Gigia habia ido allí á la caída de la tarde á registrar todos los rincones de aquella miserable zahurda y á burlarse de su infortunio, de sus padecimientos y hasta de su mismo hijo.

Lorenzo no calló nada de todo lo que habia ocurrido, ni el acceso de ira que habia tenido, ni la terrible maldicion que habia echado á aquella mujer, hija y madre desnaturalizada, ni la precipitacion con que se habia escapado de allí, como perseguida por una furia vengadora para

peranzas de volver á hallar el bolsillo, ó al menos al ladrón: aquel muchacho era, hablando en plata, un hombre muy listo, y á quien nada le parecia indiferente para lograr su objeto.

Así es que en cuanto vió entrar á los religiosos en la choza en donde yacia prostrado en la cama el pobre Lorenzo, echó á correr en direccion de aquel miserable albergue, por figurarse que allí podría saberse mejor que en ninguna otra parte, y tal vez con más certeza, á dónde habia ido á parar el bolsillo que él andaba buscando.

En cuanto llegó á la choza, que era de tablas viejas y mal unidas, se puso á escuchar atentamente lo que se hablaba dentro, y pronto estuvo al corriente de todo lo que deseaba saber.

El anciano, completamente abandonado, habia pasado una noche cruel, delirando la mayor parte del tiempo, y con una calentura espantosa. El niño por el contrario, estaba muy abatido, casi inmóvil, en fuerza del mal y del hambre.

La llegada del P. Pedro fué como un rayo benéfico del sol para aquellos dos espíritus decaídos. Por lo pronto tuvieron

pudo dejar de hablar de los cambios ocurridos en la cabaña del sepulcro, y la desgracia que pesaba sobre la piadosa hija del buen Juan y de la valerosa Francisca.

Largo rato estuvieron hablando los religiosos de aquella buena familia y de la que la habia reemplazado; y á propósito de todo esto, el hermano portero se acordó de que hacia algunos dias que Pablo no habia comparecido por la sopa para el anciano, y que la última vez que habia ido tenia el pobre muchacho muy mal semblante, añadiendo que las noticias que le habia dado de su abuela habian sido malísimas.

Esto bastó para escitar la caridad de aquellos buenos religiosos, que entraron de lo que pasaba al *padre de los enfermos*, refiriéndole además la historia del anciano, sus errores y su principio de conversion.

Esto fué suficiente para que, cuando los primeros albores del día empezaron á iluminar las cimas del monte Albano y las azuladas montañas de la Sabina, el P. Pedro, acompañado del limosnero del convento, cuyas alforjas no estaban des-

Enlace del hilo telegráfico en todas las líneas cercanas.

Establecimiento del giro postal y envío de valores declarados, en las condiciones de reciproca igualdad convenidas entre España y Francia y admisión de paquetes por el correo.

En nuestro querido colega *El Diario de Sevilla* leemos lo siguiente:

«En el correo de ayer salió con dirección á Jaén, la apreciable familia del Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis, el cual se indica en algunos círculos de esta capital para ocupar la silla de la Archi-Diócesis hispanense, vacante por defunción del Eminentísimo Sr. Cardenal Lluich.»

La propuesta del ilustre poeta Zorrilla para la vacante que hay en la Academia Española, de que se dió cuenta en la sesión del jueves, está firmada por los señores marqués de Valmar, D. Manuel Cañete y don Gaspar Nuñez de Arce.

La Casa de Misericordia de San Sebastian puede jactarse de albergar á verdaderos modelos de aplicación. Uno de los acogidos, de apellido Mendiburi, ha obtenido el premio de mil reales concedido por el Gobierno. Otro llamado Luis Alvarez, ha logrado en seis años graduarse de bachiller en artes y terminar las carreras de perito mercantil y maestro elemental.

SECCION EXTRANJERA.

EGIPTO.

El corresponsal del *Times* en el Cairo, escribe con fecha 6 á dicho diario, que el Jefe está recibiendo de todas partes gracias y bendiciones por el fin de la rebelion y la captura de los *traidores* (*wicked traitors*). El ulema predica la obediencia pasiva, y prueba con el Koran que la rebelion es un pecado. Los diputados se inscriben en la suscripcion abierta para comprar las espadas de honor que deben regalarse á los jefes británicos, aunque ni un solo egipcio presenta un duro en la otra suscripcion abierta en favor de los indígenas heridos y enfermos, á pesar de las repetidas excitaciones de los ingleses.

Refiriéndose al prisionero Arabi, añade el corresponsal que la multitud que hace varios dias se reunia frente al palacio de gobierno para pedir que el jefe de la resistencia egipcia fuese restituido á su puesto de ministro de la Guerra, ahora se reúnen para pedir que se le ahorque. Respecto del estado en que se encuentran Arabi y Tulba en su prision, no se sabe sino que son bien tratados y no es posible verles.

EL PROCESO DE ARABI Y ALGUAS EJECUCIONES.

Telegramas del 6, informan que Arabi ha comparecido ya ante el Consejo de guerra, y que su actitud ha sido fria y digna. Ha respondido á todas las preguntas con una flemas verdaderamente oriental, insistiendo sobre su cualidad de prisionero de los ingleses. El secretario de Arabi, Mr. Ninet, ha sido expulsado. Hadji-Mustafa ha sido colgado, por haber cometido muchos asesinatos el 11 de Junio. Otros asesinos serán igualmente ejecutados.

FRANCIA.

Telegrafian al *Higaro*, que la municipalidad radical de Nyons ha expulsado brutalmente á las religiosas que servian hace más de cincuenta años en el Hospicio de esa ciudad, dedicándose á la instruccion de las jóvenes. La multitud, que estaba á las puertas del hospicio y convento, ha acogido á las religiosas á los gritos de «Viva la libertad!» El maire, el subprefecto y el comisario de policia, cubiertos con sus insignias, asistian á esta imponente manifestacion. El teniente de gendarmeria habia ordenado que sacasen las espadas para intimidar á la poblacion. Las religiosas han recibido hospitalidad en casas particulares. Está visto: los republicanos franceses son como los de todas partes; palo á las monjas y á los frailes, que esos no hacen daño á nadie, ni se defienden; (lo mismo hacemos en Santander, dirá *La Voz*.)

Véanse ahora los despachos recibidos por la agencia *Fabra*:

Singapore 8.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Valencia*, y continúa su viaje sin novedad. Salud pasajeros y tripulacion satisfactoria.

Suez 8.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Asia*, sin novedad.

Roma 9.

El Presidente del Consejo de ministros de Italia pronunció ayer el discurso que se venia anunciando con motivo de las elecciones.

Después de hablar de varios asuntos de carácter interior, ocupándose de la política del gobierno italiano en las creaciones extranjeras, dijo:

«Italia permanece fiel al concierto de las gran-

des potencias, y particularmente á las de la Europa central, las cuales están vivamente interesadas en la conservacion de la paz.»

Hablando luego de las relaciones entre Italia y Francia, manifestó que los vínculos de amistad que unen ambos países se estrecharán más y más, y que el nombramiento de los embajadores respectivos, que se hará muy en breve, contribuirá poderosamente á este resultado.

Viena 9.

La Dieta austriaca ha traído de la cuestion de los judíos, objeto de animosidad en varios puntos de Austria y Hungría, acordando desaprobar la actitud de los pueblos y excitando al gobierno á reprimir con energía cualquiera tentativa de desorden.

Paris 9.

Han comenzado los trabajos de las comisiones con motivo de la próxima apertura de las Cámaras.

Hoy se ha reunido la subcomision encargada de informar sobre la cuestion de Egipto.

GACETILLAS.

A las 6 y media de la mañana del dia de ayer, se incendió la chimenea de la casa número 1 de la calle Alta, acudiendo á poco rato los bomberos don Juan Herrera y Valentin Rodriguez, logrando dominar el fuego al poco tiempo.

Tomamos de el *Boletín oficial* de la provincia lo siguiente:

«Junta provincial de instruccion pública.—Rectificado por esta Junta el Escalafon de los Maestros y Maestras de la provincia para el aumento gradual de sueldo que les corresponde con arreglo al art. 197 de la ley vigente de Instruccion pública, para cuya rectificacion se han tenido en cuenta las reclamaciones presentadas por varios interesados, acordó publicar el mencionado escalafon con el carácter de definitivo en cumplimiento de la ley y para el debido conocimiento y gobierno de los interesados.

Santander 18 de Setiembre de 1882.—El Gobernador Presidente, Fernando Frago. —P. A. de la Junta, Valentin Franco, Secretario.

Con motivo del fuerte temporal de aguas que hemos experimentado durante el mes de Setiembre, no se ha podido trabajar en las obras de la traida de aguas tanto como todos desean.

Sabemos que, aprovechando ahora el buen tiempo, se esfuerzan los contratistas en adelantar los trabajos.

A pesar de la enérgica y buena voluntad del señor alcalde para evitar los escándalos que á todas horas y en los puntos más céntricos de la poblacion se ven obligados á presenciar *con asco* los vecinos honrados, siguen dándolos mayúsculos las desgraciadas... que ocupan la casa núm. 5 de la calle de Becedo.

Traslado á quien corresponda.

Se espera en esta ciudad para el dia 15 al señor Pozas, contratista ó rematante de las obras del puerto, á fin de formalizar la correspondiente escritura.

Ha sido nombrado capellan de las monjas jas Clarisas de Castro-Urdiales, para cuyo punto sale hoy, D. Mateo Lopez de la Banda.

A las tres y media de la tarde del lunes, en la calle de Burgos y frente á la panaderia de la Constancia, un carretero se obstinaba, por apuesta de 320 reales, que sus caballerías habian de arrastrar un peso superior á sus fuerzas; y, viendo que no podia conseguir su objeto, los castigó con exceso llamando la atencion de algunas personas.

Siempre algun carretero andará buscando tres piés al gato, y se encontrará con don Lino.

El dia 13 del corriente dará principio en la capilla de las religiosas del barrio de Mirandá la novena en honor de su seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, predicando todos los dias distinguidos oradores sagrados.

Dentro de poco tiempo saldrá á luz una obrita escrita por D. Ramon Bon, titulada *Lios protestantes*.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

SAN NICASIO, OBISPO.

San Nicasio fué obispo de Rems, en el siglo V. No dicen los martirologios la época en que fué exaltado á esta sede; algunos creyeron fué á fines

de aquel siglo, y otros al principio; esto tiene alguna probabilidad. Cuando los vándalos, suecos y alanos entraron en las Gaultas, saquearon y quemaron las ciudades de Maguncia, Worms, Rems, Amiens, y otras muchas en el año de 407. San Nicasio se encerró en la ciudad; los bárbaros la sitiaron y á pocos dias la tomaron á viva fuerza, pasando á cuchillo á los más de los moradores de ella. San Nicasio se retiró á la iglesia, donde le cogieron estando postrado delante del Santísimo. Sacaronle á una plaza pública y le degollaron con Florencio, diécono suyo, y Juan, Lector, y Dutrapia, su hermana. Recogieron su cuerpo algunos fieles y le dieron sepultura, trasladándolo despues á la iglesia que hoy lleva su nombre.

SECCION MERCANTIL.

MERCADOS EXTRANJEROS

PARÍS 7 de Octubre de 1882.

Las *barinas* de consumo no han tenido más baja; pero á pesar de esto hallándose los panaderos bien surtidos, las ventas se dificultan algun tanto.—Los precios se han cotizado en la semana como sigue: 60 francos para la harina Curbeil; 60 á 63 francos para marcas selectas; 58 á 60 para las buenas marcas del río y 57 á 58 para las de todas procedencias, los 159 kilos, sin saco. La harina de centeno de 24 á 25 francos los 100 kilos, por vagon completo en la estacion, tela perdida.

Han estado bastante animados los *trigos*, produciendo una alza de 50 céntimos para todas las épocas de entrega y quedan á 25-50.

En Bélgica han experimentado un alza de cerca de 25 céntimos. Los tenedores de trigo en Rusia, venden poco á poco, por no encontrar suficientemente remuneradores los actuales precios.

En Inglaterra se ha detenido la baja; las buenas clases se sostienen con mucha firmeza, por no decir que en alza de un chelin. Los trigos en Liverpool han subido de 2 á 3 peniques y en Mark-lane de 6 dineros á 1 chelin durante la semana.

Anuncian de los Estados-Unidos fuertes expediciones en la semana que terminó el 30 de Setiembre y parece ascenden á más de 1.800.000 hectólitros, de los cuales son 350.000 con destino al continente y otros 300.000 á Francia. De una á otra semana han disminuido las existencias en 200.000 bushels de trigo; la diferencia en menos para Europa, comparada con la de 1881, es de 512.700 hectólitros.

Aunque algo variable la temperatura en Inglaterra, ha sido buena para las labores del campo. En Escocia está casi terminada la recoleccion, á pesar del retraso ocasionado por las lluvias. La enfermedad de la patata se estiende tambien por otras partes.

Buques entrados.

Vapor San Miguel, de 118 ts., c. Ugalde, de San Sebastian con mármol y jabon.

Vapor Veicounut, de 435 ts., c. Horlok, de Sunderland con carbon.

Goleta Cambrian, de 79 ts., c. Wallan, de Nantes con azúcar refinado.

Quechemarin Nuevo San José, de 49 ts., c. Anunda, de Bayona con tablas.

Vapor Ville de Brest, de 1.730 ts., c. Nouvalli, de Saint Nazaire con café, cacao y otros efectos para varios.

Vapor Jhones, de 240 ts., c. Cameron, de Glasgow, con máquinas de coser.

Bergantin Loing Garron, de 160 ts., c. Sthpan, de Newport con carbon.

Vapor Sephora, de 295 ts., c. Loirat, de Burdeos con ron, cognac, tejidos, bacalao y maderos para varios.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Banco de España

SUCURSAL DE SANTANDER.

Desde el dia de hoy queda abierto en esta sucursal el pago de las obligaciones hipotecarias del ferro-carril de Alar á Santander.

Santander 11 de Octubre de 1882.—El secretario, *Eugenio Fernandez Casariego*.

Interesante.

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos, establecida calle de la Blanca núm. 1 y 3—4.º se encarga de hacer la conversion de los abonares de licenciados del ejército de Cuba, en los valores que previene la ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos, los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla.

Subasta voluntaria

Por disposicion de su dueño y á voluntad del mismo, se saca á pública subasta, que tendrá lugar esta el dia 28 de Octubre pró-

ximo, á las doce de la mañana en el oficio del Notario don Tomás Diez Quintero, Colosia, núm. 1, piso 3.º; bajo el tipo de 35.000 rs. un pedazo de monte de carrasco de encina y otras leñas, que tendrá sobre 1.500 carros de leña, en el sitio denominada la «Verderieja.» 10

Aviso.

Los dueños del LAVADERO MECÁNICO, de Bezana, ponen en conocimiento del público haberse encargado del mismo D.ª María García Fernandez.

Las personas que deseen lavar ropas pueden servirse avisar en la libreria de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.—Encuadernacion de don Santos del Campo, Rivera, 5.—O establecimiento de los Sres. Piñeiro y Canal, Muelle, 9. 15-5

Barbería de Antonio Cotillas.

Calle del Puente, núm. 7, frente á la Libreria Católica

En este establecimiento se continúa sirviendo con la puntualidad y agrado, que tanto acreditó en el que antes poseia.

Pianos y armoniums.

Se afinan estos instrumentos, como asimismo fiarmónicas ó sinfonias. San José, núm. 10, 3.º

ABONARÉS DE LICENCIADOS DE CUBA

Se encarga del cobro en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último. D. Modesto Martin, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco número 27. Los interesados pueden dirigirse á dicho señor. 30-28

LA VALENTINA.

LONJA DE CHOCOLATES

DE FRANCISCO ORTIZ

COLON, 2.—SANTANDER.

En esta antigua y acreditada casa se siguen elaborando chocolates de todas clases y precios, hechos á brazo, en los cuales se emplean los mejores productos coloniales.

Treinta años hace que esta lonja de chocolates se halla establecida en esta capital, lo cual demuestra la predileccion con que el público ha ayudado á sostenerla en tan largo periodo, y es el mejor encomio que se puede hacer á la bondad y limpieza de sus productos.

LA REUNION

Compañía anónima de seguros marítimos. Autorizada por decreto de 6 de Junio de 1855.

CAPITAL RESPONSABLE 24.000.000 RS.

Esta respetable Compañía ofrece por sí sola como máximum asegurable la suma de un millon de reales en buque de vela y dos millones en buque de vapor.

Las condiciones de sus pólizas son iguales á las conocidas generalmente en todas las plazas del mundo mercantil, y sus premios los mismos que rigen la contratacion en las de mayor importancia.

Apoderado en esta plaza D. F. de Gargollo, Ribera, 11. 2s 34-16

LIBRERIA CATOLICA

Este establecimiento, que se hallaba establecido en la calle del Puente, núm. 20, se ha trasladado al número 16 de la misma calle, en cuya libreria se acaba de recibir un grande, variado y completo surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO.

Colegio del angel

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE ALVAREZ.

AÑO QUINCE

Calle de San Francisco, núm. 22, Santander

Instrucción primaria elemental superior

ENSEÑANZA.

Los ramos de Instruccion son los siguientes: Doctrina cristiana. Historia sagrada. Instruccion moral y religiosa. Lectura. Escritura. Gramática castellana con ejercicio de ortografía y composicion. Francés, Inglés y Aleman. Aritmética con el sistema legal de pesas y medidas. Historia de España. Geografía. Higiene y economía doméstica. Labores de mano. Dibujo lineal aplicado á las mismas. Música y piano. Se admiten internas, medio pensionistas y externas.

Respecto al trato, alimentos y enseñanza, respondan las educandas que han tenido el honor de dirigir, sus padres ó encargados. Los profesores son de los más afamados.

Camargo (Santander).—IMPRESA CATÓLICA

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El magnífico y veloz vapor-correo

SAN AGUSTIN

saldrá del puerto de Santander el 18 de Setiembre del corriente año para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Se garantiza al pasaje las mayores comodidades, inmejorable trato y manutencion en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. Estos vapores no llevan tropa.

Se advierte á los señores pasajeros que deberán tomar los billetes con 24 horas de anticipacion á la salida del vapor.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanedo.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

LA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripcion.

	Pts.	
Santander, un mes.	1-75	
Id. Tres meses.	4-50	
Resto de España, tres meses.	5	
Extranjero, seis meses.	20	
Antillas españolas, seis meses.	25	
Repúblicas hispano-americanas, un año.	50	

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

	Pts.	línea.
Primera plana y gacetilla.	0-25	
Tercera plana.	0-12	
Cuarta plana.	0-06	
Comunicados.	0-25	
Papeletas de defuncion.	5	

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Dirigirse para suscripciones y anuncios á la Administracion del periódico, la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

HISTORIA

DE LOS

HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

COSTURERA.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños á precios sumamente arreglados.

En la calle de San José, número 1, duplicado, entresuelo izquierda, darán razon.

El médico homeópata

DR. VILARDELL

consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

escrito por el

P. Pedro de Ribadeneira.

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 14 reales ejemplar en la Librería Católica calle del Puente, núm. 20.

MANUAL DE URBANIDAD

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

VIDA

DE

SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

LIBRERÍA CATÓLICA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,

SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromo y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernacion á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

IMPRESA CATÓLICA.

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social. ptas. 20.000.000
Reservas. 3.463.063.2
Primas. 18.512.802

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053.893.74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito*

Lionés.
Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.
23 34-1

RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA.

Rivera, 13, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carril hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturacion, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto á viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.
23 34-1

MEMORIA

sobre

Y MÁQUINAS

DE LA EXPOSICION DE PARÍS.

Véndese á 12 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 20.